

EL ACCITANO

PERIÓDICO

CIENTÍFICO, LITERARIO Y DE INTERESES GENERALES DE GUADIX Y SU PARTIDO

SE PUBLICA TODOS LOS DOMINGOS.

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN.

En Guadix, un mes . . . 50 cénts.
Fuera, trimestre adelantado, 2 ptas.
Anuncios y comunicados, precios convencionales

Dirección y Administración,
CALLE DEL HOSPITAL, N.º 1.

ADVERTENCIA.

La redacción no es solidaria de los trabajos que se impriman siempre que lleven al pie la firma o iniciales de sus autores.

RUMORES DE AQUÍ.

Sr. D. Manuel G. Noguerol.

Mi querido amigo: Tres han sido tus cartas: *espada, malilla y basto*; triunfos, que unidos al *punto* de tu primer artículo ya explicado, te han valido el endose de los que dudaron de ti, sacando á flote la puesta de tu ortodoxia, que en el platillo de la opinión anduvo zarandeada por los *rumores de aquí*. Resulta, pues, la identidad de tus creencias en Oriente y en Occidente, aunque tus cartas no revelan identidad de temperamento, comparadas entre sí; al paso que en la primera y aun en la última me parecía verte y escucharte, en la segunda confieso que no te conocía. En aquellas estás sereno como un sábio; en esta revelas tu furia como un guerrillero, siendo lo raro del caso que no tenías enfrente un enemigo, sino un amigo, que nunca tuvo por simpleza dejarse arrastrar demasiado por un exceso de cariño... *aristotélico*.

Después he sabido lo que nunca se me había dicho: que padecías algo de *histerismo*. Si hubiera tenido conocimiento de ello, quizás no te hubiera revelado los *rumores de aquí*. Más ya ¿qué remedio tiene? *Dispensa, Manolo, que no lo sabía*. Yo en cambio, que gracias á Dios, no padezco hoy más que de desengaños, idéntico siempre no sólo en mis creencias, sino también en mi carácter y en mis afectos, paso por alto alguna frasecilla intencionada, y solo paro mientes en la doctrina. Quisiera ser breve, y he de intentarlo.

Para proceder con claridad, dividamos. Cuatro son los extremos que de tus «*Rumores de Occidente*» han originado los *rumores de aquí*; á saber: la imperfección del hombre, la naturaleza del trabajo, la evolución biológica y la definición de Dios. A la consideración cristiana de estos cuatro puntos me limité en la carta abierta, que en el día 15 del pasado Diciembre te dirigí. En contestación á ella me escribes tres, explicando el sentido de tus palabras, con este orden: en lo que toca á la imperfección del hombre y á la naturaleza del trabajo, en la carta primera; hablando de la evolución biológica... y de la mar, en la carta segunda; explicando la definición que diste del Ser Supremo, en tu tercera y última.

Vamos á tu primera epístola. Sus cinco primeros párrafos son el preámbulo de tus

explicaciones, en los cuales me elogias con tu acostumbrada galantería, que en esta ocasión anduvo reñida con la justicia; por lo que te debo mayor agradecimiento. Después de hablarme de Vulcano, de brochazos y manchas, de escalpelos, del salitre y la cebolla etc. etc., entras en materia desde el párrafo 6.º diciendo y repitiendo que «Dios hizo al hombre imperfecto, considerado este en su estado actual, ó constituido ya en pecado.» Bien; pero advierte que tratándose de imperfecciones, de males, el término Dios debe emplearse no como producente, sino como permitente. Hablando, pues, con propiedad científica, debe decirse: Dios *creó* al hombre *perfecto*. Dios *permitió* que el hombre en uso de su libertad se hiciese *imperfecto*. Por consiguiente, aquí no discrepamos más que en la forma.

Aseguras que «para resolver ciertos problemas sociales no es necesario mentar siquiera á nuestros primeros padres en la fase primera de su existencia.» De donde se infiere, que ocupado tú en resolver alguno de esos problemas, hablabas del hombre en un sentido indeterminado, mas nó de nuestro padre primitivo, en la primera fase de su vida. Así podrá ser; pero cuando se nos dice que Dios *creó* al hombre, ¿pensamos por ventura en el niño que nació ayer, ó en el hombre que nació hace un siglo? La creación del hombre es idea asociada de la idea de Adán. No digo ya al teólogo ni al metafísico, *al común de las gentes*, al niño que vá á la escuela se le dice que Dios *creó* al hombre imperfecto, é inmediatamente piensa en Adán: que la palabra hombre tomada en sentido indeterminado, se determina y concreta en el primer hombre, desde el momento en que aparece unida á la idea de la creación. Por el contrario, si al común de las gentes, para quienes tú escribes, se habla de generación del hombre, quizás piense en todos menos en Adán. Pero esto poco significa, y está visto que no vamos discrepando ya más que en puros formalismos.

A renglón seguido dices que «el hombre salió perfecto de las manos del Creador y que sigue siéndolo;» y para formar concepto claro de este pensamiento, debemos decir, que el hombre salió de las manos de Dios con una doble perfección: la sobrenatural y la natural. Perdió la primera, y solo sigue siendo perfecto con la segunda. ¿Por qué? por que esta perfección natural viene á confundirse con la misma existencia, siendo por ende inamisible; es la perfección ontológica que no puede faltar al hombre, como no

puede faltar á ningún otro ser. Pero no perdamos de vista, desvanecidos por esta natural perfección que no depende por cierto de la voluntad, aquella otra perfección que perdió libremente el hombre, y hácia la cual debe dirigir sus miradas y sus energías, con el fin sublime de recuperarla en lo que es posible. Sobre esta base, es muy oscura la última afirmación que haces, diciendo que «el hombre nunca será perfecto;» toda vez que naturalmente ya lo es, y en el orden sobrenatural puede y debe serlo. Mas por la prueba que aduces de tu aserción, afirmando que si el hombre fuera perfecto, no reflejaría una semejanza de Dios, sino que sería Dios mismo, infiero que hablas de la perfección absoluta, esencial é infinita, que solo corresponde á la Causa primera. Pero aquí no se habla de esta perfección; se habla de perfecciones finitas, participadas, no esenciales; y en tal sentido es imposible probar que el hombre nunca será perfecto; á menos que comparando la perfección limitada con la absoluta, pierda aquella su esencia, lo cual es un absurdo, toda vez que las esencias de las cosas son inmutables, necesarias y eternas. Un estanque y un vaso están llenos de agua: porque el estanque sea más grande que el vaso, ¿dejará de estar lleno este, como lo está aquél? Pues de análoga manera, aunque Dios es infinitamente más grande que el hombre, este puede ser perfecto en su género, como aquel lo es en su esencia. No veo necesidad alguna de confundirlos por esta analogía.

Repito que, aunque fuera de lugar, afirmas la imposibilidad de la perfección del hombre, considerada esta como absoluta. El párrafo 7.º de tu carta lo confirma. Y como en ello estamos conformes, aplaudo la feliz comparación que haces en dicho párrafo de la perfectibilidad humana con los perímetros de los polígonos inscritos ó circunscritos en el círculo, y de la perfección absoluta de Dios con la circunferencia, para venir al final de tu primera carta, donde hablas del trabajo, como medio del *engrandecimiento del ser*.

«Yo no sé, dices, ni concibo siquiera cómo sería el trabajo de Adán en el paraíso del deleite.» Nadie nos obliga para que lo sepamos. De la naturaleza y carácter del trabajo de Adán en su estado de justicia original, no tenemos revelación alguna concreta. Pero dentro de aquel estado no cabía en manera alguna el trabajo con las rudas condiciones que hoy tiene. Santo Tomás dice: «como cada uno debe tener un lugar co-

respondiente á su condición, el hombre constituido en este hermoso orden (Adán) fué colocado en un lugar de dicha y de delicias, en el que no fuera molestado por ninguna pena interior ni por ninguna contrariedad exterior.» (*Brev. Summa de fide, cap. 187.*) El conocimiento, pues, que merced á la revelación tenemos, del estado primitivo de Adán, nos dá un fundamento suficiente para concebir el carácter de su trabajo, siquiera sea por un procedimiento negativo, ó sea separándole de todas las condiciones violentas y enojosas que tiene el trabajo actual. Yo no me atrevo á creer que al ménos en esta forma, sea tu extraordinario talento impotente para concebir lo que con tanta humildad aseguras que no concibes siquiera.

Las restantes consideraciones que haces del trabajo humano, como medio de perfeccionamiento en todos los órdenes, no sólo las acepto, sino que me encantan. Bien se vé que hablas de esto con la convicción y el placer de la propia experiencia. El trabajo es una pena divina, que al propio tiempo que vá expiando su culpa correspondiente, vá elevando al hombre al rango de un rey coronado; que entonces el hombre es rey de la creación, cuando ciñe á sus sienes la corona de espinas del trabajo, entre las cuales brotan, como ricas perlas de su ornamento, las gotas de sudor con que amasa el pan de su boca! El trabajo es, pues, una pena y un bien, un castigo y un medio de perfeccionamiento. Estamos acordes.

Más entonces ¿por qué me escribes de nuevo? dirás tú; y yo contesto: ¿quién es el caballero que recibe tres atentísimas cartas y no contesta á ninguna?

Pero noto que esta se vá haciendo muy larga, á pesar de mis propósitos, y hora es ya de ponerle punto. Te quiere lo mismo que te quería el día 7 de Diciembre último tu amigo

P. P.

Guadix 4 de Febrero de 1893.

UN HÉROE.

Hay un ser en la sociedad que es mensajero de consuelos, y que prodiga beneficios á manos llenas á sus semejantes, recibiendo en pago de tan valiosos dones, no solo la remuneración material á que se hace acreedor, sino también las bendiciones de los demás.

Y en verdad que es digno de ello el hombre intrépido y de corazón grande, que despreciando sus afecciones, sus comodidades, su salud y sus más gratos entretenimientos, corre presuroso al lado del enfermo á prestarle los auxilios de la ciencia, sin que le arredren todos los furiosos desencadenados de la naturaleza, ni toda la furia de las humanas pasiones.

Ved aquel que caballero en cansado corcel atraviesa la llanura nevada y escueta cuando ningún otro osa pasarla; es el médico que llamado por unos pobres labriegos cuyo padre está enfermo, acude solícito á prestarle sus cuidados, no esperando obtener quizá fruto alguno de su buena obra, sino guiado por su amor á la humanidad doliente.

¿Veis aquel otro que en tiempo de epidemia y cuando el cólera, la difteria, el tífus y las demás enfermedades contagiosas se desenfrenan, vá presuroso de casa en casa llevando la tranquilidad á las familias, la salud á los enfermos y la confianza á todos, con sublime olvido de su propia existencia? Ese es el médico.

Estamos en un campo de batalla; la metralla silba fatídica y amenazadora á nuestro alrededor; el enemigo avanza, la situación es comprometida, el suelo está lleno de hombres que sufren cruelísimas heridas; ¿quienes son aquellos que acompañados de algunas hermanas de la caridad asisten á los que padecen, con una tranquilidad que pasma y con una admirable sangre fría, curándoles sus lesiones y fortaleciendo sus atribulados espíritus? es la humanitaria y santa asociación de la Cruz Roja, á cuyo frente, cual aguerrido general se descubre al médico, ocupando siempre el lugar de mayor peligro, llevando consigo un arsenal completo de instrumentos que dan la vida, formando raro contraste con los que allí próximo luchan desesperadamente por salir victoriosos destrozando á sus contrarios. El médico, no tiene enemigos; puede decirse que es cosmopolita y su bandera de combate es blanca, indicando la paz que reina continuamente en su corazón; y por más que sea del color de la sangre la cruz que le sirve de divisa, es el signo de la redención y de la caridad, que ejerce con la habilidad que prestan la experiencia y la práctica.

Aquel buque que apenas nuestra vista alcanza á divisar en lontananza, y se dirige á remotos países por la extensa superficie del mar, lleva numerosa tripulación é infinidad de familias cuya salud está encargada á un solo hombre, á un solo médico; é, sin embargo no tiene otro auxilio que el de Dios, si le ataca alguna dolencia. ¿Puede exigirse más valentía, abnegación mayor? Él vá á socorrer donde no puede ser socorrido; él vela por todos y nadie puede velar por él.

Nosotros no podemos por menos de admirar todo lo sublime y todo lo noble donde quiera que lo encontremos, y el médico nos parece una figura simpática y de colosal magnitud.

En él vemos grandes rasgos que enaltecer y grandes virtudes que imitar.

Es cierto que no hay regla sin escepción; que hay hombres materiales antes que espirituales, que van tras el lucro, y tras él caminan á trueque de malos ratos y privaciones; pero tratándose de la clase dicha, creemos firmemente que las escepciones son contadas, y que abunda en demasía la regla general que dejamos trazada brevemente.

En resumen; el médico es un mártir de su deber á quien la sociedad debe respeto y consideraciones sin cuento y al que debe también honrar y enaltecer; que las recompensas no han de vincularse en ciertas clases, por ser contrario á la actual organización de los pueblos y de las naciones que reconocen el mérito donde quiera que esté y en cualquier parte en que se halle.

GARCÍ-TORRES.

Diálogos amistosos.

I

—Por desgracia y quizá por culpa de aquellos que en vez de decidirse á cumplir con su deber, solo atienden á su egoísmo, estamos la mayor parte de los españoles sumidos en un atraso que avergüenza; (1) atraso lamentable que nos priva al par que de la defensa contra nuestro enemigo moral, del conocimiento de nuestros derechos.

—Tienes razón; y en este momento, á pesar de que me confiesas con ingenuidad tu carencia de conocimientos, no dejo por eso de comprender que eres terreno bien dispuesto para que fructifique la semi-

(1) Si el lector encuentra este lenguaje inverosímil en una persona sencilla y sin ilustración, permíteme esta falta que á sabiendas escribo, con la intención de que sin dejar de ser sencillo evitar las frases técnicas del lenguaje vulgar por parecerme de mal gusto tratándose de una publicación. (Vale.)

lla de la enseñanza. Tu espíritu me parece noble y bueno; tu intención inmejorable, satisfaciéndome en extremo tu deseo de aprender al que para dar cumplido gusto no me creo con las suficientes fuerzas.

—No importa; sé que tu sencillez me servirá como una ayuda poderosa para comprender tus enseñanzas; tienes en tu abono la intención desinteresada y leal; sabré apreciar ese tu buen deseo y agradecer-te lo que vayas filtrando en mi alma con tus palabras.

—¿Qué podré yo decirte [pobre de mí! que desconozco casi tanto como tú todo aquello que atañe á la sabiduría humana que aunque limitada por su imperfectibilidad no deja por eso de poseer con alguna extensión ciertas materias en la parte física y el instinto de la racionalidad en la parte moral? ¡Ah, querido Buen Juan, hay ciertas conversaciones que pasan á la vulgaridad de las gentes fanáticas por este ó el otro sistema de escuela filosófica! pero ante todo me creo en el deber de manifestarte que, sobre todas las preocupaciones que pudieras tener, sobre todo pensamiento preconcebido dispuesto á rechazar en absoluto aquello que no se encuentre en conformidad con lo que hayas podido elaborar en tu espíritu, evites enojosas y estériles explicaciones que por su crudeza pudieran hacerte mal efecto. Te soy franco; solo quiero tu bien; no me guía otra intención que enseñarte algo de lo poco que aprendí con asiduo trabajo; si mis enseñanzas no te gustan, estás en tu derecho no admitiéndolas; pero quiero que nunca cruce por tu imaginación el pensamiento de que pretendiendo ofuscarte con algunos argumentos metafóricos de esos que siendo falsos parecen realidades. Mi idea me parece buena; despoja mi lenguaje de todo aquello que te pueda (á tu entender) apartar de las sentimentales y sencillas enseñanzas del ángel de tu hogar, de la madre que te llevó en sus entrañas, que yo me daré por muy satisfecho con que veas en mí al amigo leal y desinteresado que solo desea tu bien y que procura inculcarte lo que á él se le figura bueno y provechoso para tí.

—No dejo de tener en consideración tus pensamientos que agradezco; y no te creo capaz de hacerme ningún mal moral; así puedes, buen amigo hablarme con el corazón en la mano (como vulgarmente se dice) que yo escucharé y raciocinaré lo que me digas; porque creo que la razón es obra divina y lo más apreciable que tiene el hombre; único dón que nos diferencia del irracional; por algo el sublime Hacedor del Universo nos dotó de ese divino destello luminoso que nos engrandece.

Celebro en extremo verte en esa disposición y de este modo podremos entendernos con la claridad y la lógica; solo espero me expongas lo que tú piensas sobre ciertas dudas que me asaltan á cada momento á pesar de oír constantemente la voz y los consejos de un santo varón que vive cerca de mi casa.

—Todo mi deseo es complacerte; solo siento el no poseer la ilustración necesaria para enseñarte cuanto te mereces; pero me consuela el pensar que, conforme para que sea la vida es necesario, imprescindible, el movimiento, para que la luz se haga, se necesita el choque, la reacción, la lucha elemental; veo que te sonríes; pero ya me expresaré más adelante; bástete saber que me place este diálogo el que procuraré animarte imágenes que te hagan comprender, la misión del hombre en todo cuanto atañe á su deber moral y sus obligaciones con respecto á la enseñanza de los conocimientos de física.

Por la copia,
JOSÉ MARTÍN RULL.

Instrucción pública.

«La instrucción es la primera necesidad de un

pueblo, y el difundirla en re todos sus hijos el primer deber de toda nación de todo Gobierno, de todo poder.»

Por eso digimos en el número anterior que uno de los más ineludibles deberes del actual municipio, era atender con preferencia á las prescripciones de la Ley de Instrucción Pública por todos los múltiples medios que están al alcance de los poderes públicos; y como nosotros recordamos que en otros tiempos, en que fué Alcalde de esta ciudad don José Jiménez Vergara, no economizó medios morales, ni recursos materiales para dar exacto cumplimiento al título II, del *Reglamento de las comisiones de instrucción primaria de 18 de Abril de 1839*, queríamos y queremos que aquella época vuelva á lucir entre nosotros; habiendo llegado ya á conocimiento de muchos, que por su iniciativa, se está trabajando á fin de que se vuelva á reunir la junta local de instrucción pública, para que inspeccionando el estado actual de las escuelas, vean si padres y profesores cumplen con religiosidad su sagrado deber, los primeros, llevando á sus hijos á recibir una instrucción que es obligatoria; y los segundos, proporcionándosela con la buena fé y asiduidad que debe llevar en si tan elevado magisterio.

VELADA.

La noche del 1.º del actual se celebró una solemnidad religiosa y musical en la calle de S. Torcuato.

La capilla en que se venera nuestro inclito y amado patrón estaba profusamente iluminada, como así mismo la calle antedicha, y la banda municipal, ejecutó escogidas piezas hasta hora bastante avanzada, habiendo acudido á presenciar el espectáculo una concurrencia numerosísima.

¿Cuál era el motivo de aquella fiesta improvisada en brevísimos momentos? La inejoría del ex-diputado á cortes por nuestro distrito, del candidato ministerial que se presentará en las venideras elecciones, del eminente literato don Ramón Rodríguez Correa, que fué presa de cruel dolencia. El Sr. Jiménez Vergara dispuso aquella celebración en acción de gracias á S. Torcuato, como así mismo se dijera una misa al santo mártir en su capilla de nuestra Basílica, la que tuvo efecto el siguiente día dos, con asistencia del Ilustre Ayuntamiento, de buena parte del clero catedral y de inmenso público, después de haber terminado la función que el cabildo dedica anualmente en honra á la Purificación de nuestra Señora.

EL CULTIVO DEL TABACO

VENTAJAS QUE REPORTARÍA Á ESPAÑA.

El cultivo del tabaco reportaría á los agricultores ventajas inmensas. Varias razones pueden aducirse en apoyo de esta afirmación. En primer lugar, la baratura con que puede procederse al cultivo del tabaco, ventaja que no ofrecen otras plantas hortícolas, las cuales exigen el empleo de grandes sumas para la obtención de sus productos, ventaja muy digna de tenerse en cuenta, si se atiende al afflictivo estado pecuniario de los agricultores españoles. En segundo lugar, los grandes rendimientos que el tabaco produce en los países donde se cultiva. En los Estados Unidos, por ejemplo, el acre de terreno sembrado de trigo sólo produce de 8 á 9 duros, el acre de

algodón 43, y en cambio el del tabaco proporciona un beneficio de 69 duros. En tercer y último lugar, el tabaco tiene un mercado extensísimo, y, por consiguiente, un consumo asegurado. Así es que, en vez de salir para los Estados Unidos los millones que anualmente salen de España, muchas naciones de Europa venderían á proveerse de tabaco en nuestra Península, donde lo adquirirían en mejores condiciones de calidad y baratura, con lo que, al par de nuestra agricultura, se daría un poderoso impulso á nuestro comercio.

A. CLARAMUNT.

VARIEDADES.

Errata.—En el número anterior, plana primera, columna segunda, línea 34, se dijo: *movemus et somus*; léase, *moremur et sumus*.

Pesas y medidas.—Señor Alcalde, está olvidado el sistema decimal en esta ciudad, y sería bien recibido se mandara recoger las antiguas pesas y la ley fuese cumplida en todas sus partes, pues es grande el perjuicio que se irroga á estos vecinos.

Función.—El día 2 se solemnizó en la santa iglesia Catedral la dedicada á la Purificación de Ntra. Señora, con la ponpa acostumbrada. Ofició el Sr. García Milena, Arcipreste de la misma; hubo procesión claustral; la oración sagrada estuvo á cargo del canónigo Sr. Cassola, que desempeñó su cometido con el acierto que sabe hacerlo, y asistió á tan importante acto el Ilustre Ayuntamiento que dió al mismo mayor realce.

Fiesta.—El siguiente día 3, tuvo lugar en la parroquial de san Miguel la función que la cofradía de San Blas dedica á su santo patrono con asistencia de numerosos fieles; por la tarde salió de la misma en procesión la efigie de dicho santo, y las de santa Lucía y Ntra. Sra. de la Presentación, recorriendo la calle de Granada, y la Real hasta llegar á la iglesia de Sta. Magdalena, retrocediendo de esta nuevamente á aquella parroquia. La bonanza del tiempo hizo que acudiera numeroso gentío.

Viajero.—Hemos tenido el gusto de visitar á nuestro amigo y suscriptor, don José Ruiz Pezán, que salió de Madrid para ésta en cuanto llegó á su conocimiento enfermedad de su señora madre. Deseamos que ésta tenga una pronta y eficaz mejoría, y que él vuelva á su hogar satisfecho y alegre, como lo consiguió hace pocos años en otro acontecimiento análogo al presente.

R. O.—Por una del 19 de Enero, se ha creado una Junta de señoras, que con noble desinterés y de la manera más rápida posible, se haga cargo de los trabajos intelectuales y manuales que hayan de figurar en el Certámen de la exposición de Chicago, ordenando á los gobernadores de las provincias, presten los servicios necesarios para la cooperación á tan patriótico fin.

Pastoral.—El Excmo. é Ilmo. señor Obispo de Málaga, ha anunciado ya á sus diocesanos en una pastoral elocuentísima la peregrinación española á Roma, que tendrá lugar, Dios mediante, la primavera próxima. Para ella se están practicando importantes trabajos en Madrid.

Otra vez.—El callejón de Nevado continúa con toda la basura que puede contener una calle abandonada.

Arreglo.—Se está terminando el del personal de la Sria. del Ayuntamiento, que publicaremos tan pronto esté terminado.

Bando.—Se ha publicado uno de buen gobierno por la autoridad local, que contiene acertadas disposiciones de policía é higiene.

Fuentes.—Llamamos la atención de la autoridad acerca de un hecho que es de interés vital para esta población. El caño de Santiago, el situado en la plazuela del Hospital, el que conocemos por el de la Serena y el que existe frente á la Catedral, tienen disminuido notablemente su caudal de aguas. Es indudable que los nacimientos y cañerías están en pésimo estado y merece el asunto se busque la causa y se remedie el mal.

Repartimiento.—Son muchos los lamentos que se oyen acerca del de la contribución territorial de 1892-93, sobre lo que desearían los contribuyentes fijase su atención la autoridad local en bien de los intereses de todos.

Nombramiento.—Por R. O. expedida en Madrid con fecha 17 de Enero anterior, ha sido nombrado predicador de S. M., el elocuente Magistral de nuestra Basílica, encargándole el sermón que se ha de predicar en la Real Capilla de Palacio el día 24 de Marzo próximo, Viérnes de Dolores. Dámosle la enhorabuena por tan honrosa distinción.

Visitas.—Las ha recibido nuestra ciudad de doña Encarnación Serrano Cabrera, acompañada de su sobrina doña Gloria Ortiz Serrano, que procedentes de Huéscar han permanecido la semana pasada entre nosotros, como asimismo la de nuestro suscriptor don Juan J. Serrano, de Fonelas, habiendo salido uno y otras ayer Sábado para sus respectivos pueblos.

E. P. D.—Ha dejado de existir el abogado don Antonio Merino García, que recibió cristiana sepultura el día de ayer. Acompañamos á su familia en su justo dolor y le deseamos la consiguiente resignación.

En Cogollos.—Estuvo el Viérnes último el activo Juez de Instrucción Sr. Carreras, á formar diligencias criminales con motivo de la muerte violenta de un hermano político de nuestro amigo don Juan Gámez Molero, que parece que por querer separar á unos que reñían, fué víctima de su caritativo y honrado proceder.

Baile.—Hoy tendrá efecto en los salones de la antigua sociedad «El Centro» el primero de la temporada, dado por los jóvenes accitanos.

A Granada.—Han salido para esta ciudad nuestros amigos don José Jiménez Vergara, don Mariano del Castillo, don Francisco Díaz Barrera y don Mariano Urrutia.

Nos alegramos.—Continúa convaleciendo nuestro compañero de redacción don Benito Mingorri Cubero.

Alivio.—El del Sr. Rodríguez Correa, en la grave enfermedad que le aquejaba, ha sido recibido con júbilo por sus numerosos amigos en esta localidad.

El movimiento de población en esta ciudad durante el mes de Enero último, ha sido el siguiente:

Nacimientos, 46.
Matrimonios, 5.
Defunciones, 31.

Mercado público.

PRECIO DE LA SEMANA ÚLTIMA.

Trigo	fanega, de	14'50 á 15'00 Pta.
Cebada	» de	5'75 á 6'00 »
Centeno	» de	8'50 á 9'00 »
Maiz	» de	9'00 á 9'50 »
Habas	» de	9'00 á 9'50 »
Garbanzos	» de	25'00 á 35'00 »
Judías	» de	17'00 á 18'00 »
Lentejas	» de	7'00 á 8'00 »
Aceite	arroba, de	11'50 á 12'00 »
Patatas	» de	1'00 á 1'25 »
Cáñamo	» de	11'00 á 11'50 »

EL CORREDOR,
Matias Lorente.

Guadix.—Imp. de EL ACCITANO, en arrend.º

SECCIÓN DE ANUNCIOS.

MADERAS EN VENTA.

En la antigua Almazara de Argüeta, hoy de don Francisco Poyatos (calle de Granada) hay un buen surtido de todas clases de parejuelos, tablas, rollizos, cuarterones, carreras, espárragos para obras y estacones, á precios muy arreglados.

Nuevo establecimiento

DE
ULTRAMARINOS
CALLE DEL PÓSITO.

El antiguo comerciante de esta ocalidad, D. José Sánchez Duarte, ha trasladado su establecimiento de la calle Nueva á la del Pósito, próximo á la calle Ancha, presentando al público un exquisito surtido en ricos aguardientes legítimos de uva, Rom, Cognac, Ginebra y Anís de las mejores marcas; salchichón de Vich, chorizos de Extremadura, chocolates, cafés, manteca de Hamburgo, harina lacteada y otra infinidad de artículos, con gran rebaja de precios.

Pólvora y municiones de todas clases.

Herraduras para caballerías.

PAPEL PARA ENVOLVER.

En la Administración de este periódico se vende el kilògramo á cincuenta céntimos de peseta.

Se arriendan varias suertes de hacienda en las cortijadas de Fuente-Caldera y Doña Marina, términos de Pedro Martínez y Guadahortuna.

Se admiten proposiciones en casa del Administrador don José Labella.

PASEO DE LA CATEDRAL N.º 4, GUADIX.

D. JOAQUÍN PÉREZ GÓMEZ,

Empleado que fué en la suprimida Subalterna de Hacienda de esta ciudad y del Ayuntamiento de la misma, ha montado un centro donde se confeccionan á precios sumamente módicos repartos, amillaramientos y todas clases de trabajos concernientes á las corporaciones municipales, cuentas, particiones, pedimentos de jurisdicción voluntaria, etc. Al intento cuenta con la cooperación de personas peritas en los centros de la capital de la provincia, y de letrados en esta ciudad.

También se encarga de asuntos judiciales. Oficina Puerta de Granada, n.º 17 horas de despacho, de 9 de la mañana á 4 de la tarde.

FINCAS EN VENTA

A voluntad de su dueño, una Huerta nombrada de la Castaña, en esta ciudad, dando frente al principio de la calle de Granada, cercada de tapia y setos que guarecen su circunferencia de nueve fanegas de tierra de pan llevar sin respecto á medida, y de los árboles frutales que abundantemente contiene, y las aguas que como de propiedad viene utilizando de la fuente llamada del Almorojo, cada dos semanas, y todas desde ponerse el sol de los Sábados hasta hacerlo en los Domingos, con las que de aluviones afluyen á su acueducto, libre de cargas, y con la casa que incluye reditua anualmente cincuenta fanegas de trigo, por tenersele en cuenta el alquiler de aquella al cultivador.

Una haza como de ocho fanegas de tierra de pan llevar y de riego con el rútan de la ace-

quia de Misculares en este término, y un secano por cima de ellas, en distintos pedazos, conteniendo en su perímetro, 45 álamos de peralejo fino, 56 olivos de buena vegetación y producto en su clase de plantones y 7 en reproducción por haberse helado en parte en el año corriente; y todo reditua anualmente veinte fanegas de trigo.

Una cueva sin número en la cañada de los Gitanos, de esta ciudad, cuyo rédito de arriendo anual asciende á 44 reales.

Y el capital de 4014 reales de censo, sobre varias cuevas en este término, cuyos réditos anuales ascienden á 170 reales 32 céntimos. De su valor capital se dará razón casa de su representante, D. Antonio Ortiz y Lopez, portales de la plaza número 17.—Guadix 26 de Septiembre de 1892.

EL ACCITANO

SEMANARIO

CIENTÍFICO, LITERARIO Y DE INTERESES LOCALES.

Dirección y administración, Hospital, 1, Guadix.

PRECIOS DE SUSCRICIÓN:

En Guadix, un mes.	0.50 Ptas
En toda España, trimestre adelantado,	2 »
Ultramar, semestre idem	6 »
Países extranjeros, un año id.	12.50 »
Anuncios y comunicados, precios convencionales.	

CENTRO ADMINISTRATIVO DE LA PRENSA.

ESPADA, 9, MADRID.

Esta Administración se encarga del cobro de todo cuanto sea parte administrativa de este periódico, como recibos, anuncios, inserciones, comunicados, etc., etc. Además de las suscripciones, recibe las reclamaciones y traslados de suscriptores.

IMPRENTA

DE
EL ACCITANO (en arrendamiento.)
PLAZUELA DE VILLEGRE.

Facturas, membretes, circulares, tarjetas de visita esquelas de defunción, y toda clase de trabajos tipográficos á precios sumamente módicos.

EL ACCITANO

PROVINCIA DE

Sr. D.